

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Que con fecha 1 de Septiembre del 2006, se ha procedido a la Inscripción de la transferencia de Acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de "HERRERA Y ORDÓÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A., con expediente No. 153870-2005 realizada por los Señores:

FREIRE QUINTEROS VIRGILIO FABIÁN Y ROSALES MENESES ELVIA JUSTINA, EN SUS CALIDADADES DE CEDENTES, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA;

HERRERA PAZ DARWIN PATRICIO EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y LA INVERSIÓN QUE REALIZA ES NACIONAL

PAZ ARÉVALO ELIZABETH LUCRECIA EN SU CALIDAD DE CESIONARIA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y LA INVERSIÓN QUE REALIZA ES NACIONAL

La Transferencia se hace de las Acciones Nominativas Ordinarias de 10.00 DÓLARES cada una cuya numeración va desde la 83 A LA 100 con todos los derechos y obligaciones que le corresponden a los Accionistas de Acuerdo a la Ley y El Estatuto de la Compañía, Singularizados de la siguiente forma:

HERRERA PAZ DARWIN PATRICIO 16 ACCIONES DE 10 DÓLARES CADA UNA , DESDE LA 83 A LA 98, Y

PAZ ARÉVALO ELIZABETH LUCRECIA 2 ACCIONES DE 10 DÓLARES CADA UNA, DESDE LA 99 A LA 100.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



La Contestación la Recibiré en el Estudio Jurídico del Ab. Federico M. Rosero Ortiz, que se encuentra ubicado en el Edificio Benalcazar Mil, de esta ciudad de Quito ubicado en las calles 10 de Agosto y Riofrío, Piso 12 Oficina 1207.

Atentamente,

Cecibel Paz Arévalo

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE HERRERA Y ORDÓÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A.